

**CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA**

SESION ORDINARIA N° 147
14 de Diciembre de 2020

En La Higuera, siendo las 12,00 del día Lunes 14 de Diciembre, Presidente de Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da comienzo a sesión ordinaria N° 147 de Concejo Municipal que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Efraín Alegría Barraza, Karen Carmona Fábrega, Rosita Guzmán Sasmaya, Beatriz Hernández Azócar y Marcelo Godoy Roco. Ausente concejal Roquer González Rojas.

Actúa como Secretario don Vardo Flores Tabilo

Tabla a Tratar:

- 1.- Observaciones acta de sesión ordinaria N° 145 de 2020
- 2.- Lectura de Correspondencia Recibida
- 3.- Acuerdos:
 - 3.1- Modificación Presupuestaria Área Educación N° 10/2020 por \$ 116.534.000
 - 3.2 Modificación Presupuestaria Área Educación N° 11/2020 por \$ 407.090.000
 - 3.3 Propuesta Artículo 45°, Ley N° 19.378 Personal Salud Municipalizada de La Higuera
- 4.- Entrega de Informaciones Alcalde
- 5.-Varios

En tratamiento punto N° 1 de la tabla Observaciones acta de sesiones ordinaria N° 145

En observación:

Concejal Alegría sin observaciones y apruebo acta
Concejala Carmona sin observaciones y apruebo acta
Concejala Guzmán sin observaciones y apruebo acta
Concejala Hernández sin observaciones y apruebo acta
Concejala Godoy sin observaciones y apruebo acta

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 145

Se da término a punto 1 de la tabla

En tratamiento punto N° 2 de la tabla Lectura de Correspondencia Recibida

Vardo Flores Tabilo da lectura a la correspondencia recibida:

- Certificado Médico de paciente y concejal don Roquer González Rojas extendido por Hospital de La Serena que da a conocer se encuentra internado desde el 1 de Diciembre de 2020 y da cuenta de las dolencias que sufre paciente, fechado el 12 de Diciembre de 2020
- Memorándum N° 58 de Departamento de Salud mediante el cual hace llegar propuesta Artículo 45° de Ley N° 19378 por administración municipal para año 2021

Se da término a punto 2 de la tabla

En tratamiento punto N° 3 de la tabla Acuerdos

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.1 Modificación Presupuestaria Área Educación N° 10/2020 por \$ 116.534.000

Presidente Galleguillos dice esto tiene relación con segunda cuota FAEP

En votación

Concejal Alegría dice es la 2 cuota de Faep, ¿cómo se puede entender, esto, ¿cómo se va a ejecutar o se va a trasladar para el próximo año?

Presidente Galleguillos dice correcto, esto tiene plazo de ejecución de 22 meses, uno de los montos más gruesos que no se gastaron es el de movilización, con el que se paga transporte de los niños de Punta de Choros y Chungungo y eso no se gastó, todo lo que no se ocupe pasa para el próximo año, se debe hacer readecuación de recursos, el Ministerio ha dicho que en Marzo comienzan las clases presenciales, hoy nadie se atreve a asegurar que así va a ser, pero esto se está imputando de acuerdo a la iniciativa que se presentó en su momento

Concejal Alegría dice en rendición va a haber justificación porque las clases no se han realizado, se supone que hay algunas partidas que se pueden haber realizado en parte, la gran mayoría no y todo eso se prorroga para próximo año, preocupa porque que hay retraso, estamos hablando del año 2017, entonces para que no se vaya recargando el tema de recursos

Presidente Galleguillos dice 2017 está liquidado, recuerden que pasamos modificación presupuestaria donde tuvimos que devolver los recursos que no se ejecutaron que era diseño del colegio Pedro Pablo Muñoz, 2018 tenemos solo dos iniciativas en ejecución que son los diseños de jardines infantiles y el diseño de escuela de Chungungo, de hecho esta para revisión

Concejal Alegría dice es bueno poder agilizar eso

Presidente Galleguillos dice igual se han puesto un poco estrictos, nos dan dos veces para cambiarlo, el antiguo nos daba 18 meses para pedir

prórroga de 6 meses más, el nuevo no tiene prórroga y al tiro nos da 22 meses o 24 meses

Concejal Alegría dice porque después va a llegar FAEP 2021

Presidente Galleguillos dice claro, lo que si estuve en reunión con Educación Pública en la capital y estamos viendo la posibilidad de firmar convenio que nos permita utilizar más del 40%, recuerden que podemos gastar 40% en gastos administrativos, si firmamos un convenio nos permitiría hasta el 90%, podríamos obviarnos unos 100 millones de pesos de aporte municipal

Concejal Alegría dice la finalidad de esto es brindarle mejor educación a nuestros alumnos , eso es el fin último, lo ideal sería, uno entiende que son recursos que vienen de afuera

Presidente Galleguillos dice en rigor es imputarlo se gasten o no se gasten imputarlo a un ítem

Concejal Alegría dice con eso no tengo mayor objeción y apruebo

Concejala Carmona dice a modo consulta, éstos recursos van a ser traspasados para el próximo año, en el sentido dice inversión apoyo a estudiantes, si este año no se pudo ejecutar y esta es la segunda cuota , me imagino que a partir del próximo año independiente que los niños retornen a sus aulas de clases esto va a ser ejecutado, pero me preocupa porque tenemos escenario bastante incierto sobre el retorno a clases de los alumnos , lo ideal sería que estos recursos se puedan ejecutar, encuentro que no tiene sentido estar devolviendo recursos

Presidente Galleguillos dice es lo mismo que decía el concejal, el convenio dice que tenemos 24 meses, se firmó en octubre de 2019 y tenemos hasta octubre de 2021 para gastarlo

Concejala Carmona dice ¿cómo estamos con eso?

Presidente Galleguillos dice 2018 son iniciativas escuela de Chungungo y jardines infantiles y 2019 son las consultorías

Concejala Carmona dice yo apruebo Alcalde

Concejala Guzmán dice estaba haciendo análisis a la orientación, imagino que está imputado todos estos gastos, el tema del pago de la indemnización, ¿eso se hace apenas se aprueba el formulario de modificación?

Presidente Galleguillos dice no necesariamente, las indemnizaciones se hacen en marzo

Concejala Carmona dice la indemnización se refiere a primera cuota, eso ya debiera haberse utilizado

Presidente Galleguillos dice eso fue Miles, la primera cuota había que gastarla hasta el 90%, para poder pedir la segunda

Concejala Carmona dice de hecho donde salen las iniciativas FAEP 2020, donde dice estas iniciativas 2104 a lo mejor venía y se pudo haber pasado en tema de impresión, eso da la suma de 216 que es tema que tiene asignado la modificación , esos otros dos recursos de la primera cuota debe estar más que gastado

Concejala Guzmán dice apruebo

Concejala Hernández dice apruebo

Concejal Godoy dice consulta dentro de esto para el próximo año en caso que los niños no puedan asistir en forma presencial, está considerado compra de internet, por ejemplo tenemos 600 alumnos, comprar 600 modem de internet para que tengan clases presenciales on line

Presidente Galleguillos dice eso se puede hacer por SEP, no FAEP

Concejala Godoy dice podríamos comprar modem de internet

Presidente Galleguillos dice circular decía que se podía comprar insumos tecnológicos, pero solamente para cumplir el objetivo y una vez que se retornara a la normalidad de clases, y que esos elementos deberían ser devueltos a los colegios, cuestión que se torna muy difícil, Marcelo tu sabes que eso es muy complicado, lo otro que el contrato de los modem es a 18 meses

Concejala Guzmán dice ¿por PME tampoco?

Presidente Galleguillos dice esa es la SEP

Concejala Godoy dice lo importante es que eso se tenga considerado y que se pueda hacer en caso de

Presidente Galleguillos dice si tenemos la posibilidad de hacerlo a principios de años

Concejala Guzmán dice es la consulta que nos hacía el caballero Herrera

Presidente Galleguillos dice él tiene otro problema, él en su casa tiene problemas de señal, como está debajo de un cerro, el planteó la posibilidad de colocar antena satelital, hay empresas de telefonía internet satelital, pero tiene que pagar casa por casa

Concejala Godoy dice después la mantención, el consumo alguien la tiene que pagar

Concejala Carmona dice tenemos que tener ese planteamiento y esa visión pensando en que los chicos desafortunadamente no puedan volver a clases, es un escenario bastante incierto que tenemos para este próximo año, la verdad es que hay que estar preparado,

Presidente Galleguillos dice este año si hay clases online se les va a entregar dispositivo para que puedan entrar a sus clases online, este año se hizo, no todos tenían el problema, lo otro es garantizar es que el modem se utilice para temas de estudio, porque el internet se va utilizar para otras cosas que no son necesariamente las académicas

Concejala Guzmán dice la idea es que los niños no se atrasen en sus materias

Presidente Galleguillos dice la malla curricular planteada para el 2021 los primeros cuatro meses se va a normalizar las materias de año anterior, después del mes cinco se va a empezar a pasar la materia del año, así está planificado inicialmente cuatro meses de diagnóstico y reforzamiento, a partir del mes cinco comenzar con materias de año, eso en caso de clases presenciales, ahora si las clases siguen online, el sistema va a ser el mismo

Concejala Alegría dice estuvo aquí antes de empezar la sesión don Hugo Herrera planteando el tema de internet para estudiantes, pero lo podemos ver en puntos varios

Concejala Godoy dice a lo mejor va a sonar un poquito feo lo que voy a decir, es una manera de que nosotros podamos decir nosotros le hemos entregado todas las herramientas, lo que pasa en la casa no depende de nosotros, uno ha escuchado que ahora en Noviembre vinieron a terminar las guías entregadas en meses anteriores, más de algún caso he escuchado

Concejala Hernández dice algunos colegios los alumnos estaban en clases zoom y los apoderados se llevaron los niños, porque los apoderados muchos se van al cerro, al campo

Concejala Carmona dice la señal de Movistar que es la que tenemos con mayor usuario en la comuna, es lo más malo que tenemos en este momento, necesitamos que la empresa se ponga con alta tecnología
Concejal Godoy dice a eso me refería cuando pedí que traiga ejecutivos de Movistar, ellos venden un servicio que no cumplen, en Totoralillo Norte tenemos antena de Entel y una de Movistar y es lo peor que puede haber

Presidente Galleguillos dice lo mismo pasaba cuando estábamos en sesión de zoom con Betty en su casa, nosotros estamos con WOM, quieren arrendar un terreno y entregar internet con fibra óptica, desde ahí tirar cableado por los postes

Concejal Godoy dice es barato y es rápido, apruebo Alcalde

Presidente Galleguillos se abstiene

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, Hernández y Godoy, con la abstención de Presidente Galleguillos se aprueba 3.1 Modificación Presupuestaria Área Educación N° 10/2020 por \$ 116.534.000. **Acuerdo N° 769**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.2 Presupuesto Área Educación Año 2021 por \$ 407.090.000

Presidente Galleguillos dice es prácticamente lo mismo, es del presupuesto completo de educación, aquí están involucrados recursos de subvención, SEP, FAEP

Concejala Guzmán dice ¿es saldo de caja?

Presidente Galleguillos dice la adecuación de saldo de caja se hace en enero, esto es como la última cuadratura de caja del año 2020, hubieron recursos que no se utilizaron, se utilizaron más en otros

Concejala Carmona dice en saldo inicial de caja que tenemos en presupuesto inicial aprobado nos figura saldo inicial de caja de 398 millones para 2021, mi consulta es que si ese monto debiera coincidir con esta adecuación de esta modificación

Presidente Galleguillos dice no tiene nada que ver, saldo inicial de caja es lo que quedó del año pasado

Concejal Carmona dice pero esto es lo mismo, se está traspasando para el próximo año

Presidente Galleguillos dice no, aquí estamos adecuando presupuesto 2020, esto disminuye y aumenta, es un ajuste de las cuentas del año 2020, presupuestariamente hablando

Concejal Alegría dice es una cuadratura de este año

Presidente Galleguillos dice teníamos presupuestado gastar 132 millones y vamos a gastar 76 millones,

Concejal Alegría dice sí y todo lo demás se redistribuye, ¿efectivamente se gastara esto de aquí a fin de año?

Presidente Galleguillos dice mucho de esto está gastado, hay que ajustarlo presupuestariamente

Concejala Guzmán dice o sea se gastó 66 millones y no 132, porque si es tema de ajuste en sueldo base

Presidente Galleguillos dice la planilla de educación cuesta 130 millones de pesos mensuales

Concejal Alegría dice fundamentalmente tiene mucho que ver con pagos de personal ¿no?

Presidente Galleguillos dice está ahí

Concejala Guzmán dice pero es harta plata, nunca nos habíamos pasado

Presidente Galleguillos dice esto no es plata, es adecuación presupuestaria

Concejala Carmona dice ¿eso que dice gastos de vestuario, prendas y diversos, esto qué es?

Presidente Galleguillos dice uniforme que se le está comprando a los niños, se les va comprar a los niños de la Pedro Pablo para el próximo año

Concejala Carmona dice usted dice que esto está gastado, que es una readecuación nomás

Presidente Galleguillos dice no todo está gastado, es adecuación presupuestaria, no financiera

Concejala Carmona dice habla de materiales de aseo, insumos farmacéuticos, dice compra a través de educación de medicamentos

Concejala Hernández dice cuándo los niños van al neurólogo por PIE ahí le tiene que comprar las pastillas que les dan

Concejala Carmona dice eso de estudios de investigación 71 millones, 38 millones en equipos de computación periférico

Presidente Galleguillos dice es lo que está destinado por FAEP, muchas iniciativas que están destinados a compra de equipamiento tecnológico y equipamiento de las aulas

Concejala Hernández dice al colegio de acá le llegaron computadores nuevos, les renovaron todos los tablet para los niños de cuarto básico

Presidente Galleguillos dice las escuelas piden computadores

Concejala Carmona dice ¿eso de estudio e investigaciones?

Presidente Galleguillos dice debe estar incorporada y debe ser la plata que tenemos guardada para colegio Pedro Pablo Muñoz, plata que no hemos ocupado y que se debe imputar a algún lado, lo otro hay pagos que no hemos hecho aún, por ejemplo la escuela de Chungungo y los jardines infantiles no lo hemos pagado todavía porque estamos en proceso de revisión, cuando uno crea iniciativa en FAEP o SEP debe imputarse a algún ítem del presupuesto, estos códigos están establecidos, las iniciativas uno las puede nombrar, pero se debe imputar a algún ítem que está establecido en el presupuesto, más allá de que si la vas a gastar o no, o se ha gastado o no se ha gastado, hay que imputarla a un ítem, recuerden que el presupuesto es dinámico y que se va modificando durante el año, pero esta plata no necesariamente es plata que se vaya a gastar de aquí a fin de año, pero esa plata hay que imputarlo al ítem que corresponda

En votación

Concejal Alegría dice estaba escuchando, tengo efectivamente, hay como 50 y 50 en parte más de personal, lo otro tiene que ver más con fondos FAEP y SEP, tema estudios, computacionales

Presidente Galleguillos dice aquí aparece como enseñanza, pero la iniciativa se llama inversión de recurso pedagógico en FAEP, mobiliario y otros 10 millones de pesos, ahí tengo 25 millones

Concejala Carmona dice de hecho en la 2208 asignación 999 esa tampoco está dentro de esta modificación, sé que a lo mejor son algunos recursos que son traspasados, pero igual me gustaría tener como a modo

de información, porque a veces uno igual no tiene como defenderse ante la comunidad, porque pasa por nosotros la destinación o no de los recursos, aprobamos la adecuación para que esté la cuadratura y sea como concordante tanto en área educación y municipal, pero me gustaría tener información

Presidente Galleguillos dice ustedes son buenos para las comisiones, hagan comisión citen a la persona que corresponde y consulten

Concejala Carmona dice a veces no tenemos como defendernos cuando un poblador dice la educación es mala, poder decirle que se está haciendo en los colegios, tener un poco más de conocimiento

Presidente Galleguillos dice yo manejo pero no detalle, digan y pida comisión y que venga encargado de educación y finanzas a explicar en que se gastaron los recursos 2020, ahora le explicamos, prácticamente no se gastaron, indistintamente se gasten o no hay que imputarlos igual

Concejala Guzmán dice se habló de los 140 millones de pesos y la funcionaria menciona que esa plata no ha llegado, mencionó que eran como cahuines de pasillos, que esa plata no estaba contabilizada

Presidente Galleguillos dice ¿de qué plata habla?

Concejala Guzmán dice de los 140 de la SEP

Presidente Galleguillos dice la plata de SEP son 15 millones mensuales, de eso la mitad aproximadamente está comprometida en Recurso Humano en asistentes de la educación y los profesionales no se han dejado de pagar, el PME es plata para mejoramiento educativo, cada colegio propone un plan para el año, eso se va al PME cómo lo financiamos con platas de SEP, si gasta en SEP algo que no está en el PME el Ministerio te lo va a objetar, el Ministerio revisa cada rendición, si compro celulares revisen si está en el PME y si no está simplemente no lo reciben

Concejala Guzmán dice lo que no queda claro, la consulta de los apoderados es que los 170 millones no se habían ocupado, el tema es que cuando preguntamos a la funcionaria dice que esa plata no ha llegado, así entendí yo, dio a entender que era como cahuín de pasillo, al final no es un cahuín de pasillo

Concejala Hernández dice a lo mejor la gente no tiene conocimiento de cómo se gastaba

Presidente Galleguillos dice ustedes en una comisión que Yazna y Madelin expliquen exactamente en que se han gastado los recursos, lo tiene en un cuadro clarito, porque cuando me reúno con los directores les digo esta es la situación de su escuela, les digo tiene que gastarla en lo que su PME diga, Punta de Choros tiene bolsón grande de plata, pero no la podían gastar porque no estaban en clases, porque si no se gasta el 70%, el Ministerio lo castiga

Concejala Carmona dice pero ¿se puede cambiar esas iniciativas, internamente dentro del establecimiento por tema pandemia?

Presidente Galleguillos dice este año no se basa en esa norma, porque obviamente no se podía, tampoco puedes comprar cosas por comprar para cumplir, en el fondo debe ser para los niños y estar orientado a los niños

Concejala Carmona dice recojo lo que usted dice que sería bueno en una comisión poder analizar más profundo el tema, más que nada para estar retroalimentado, sería bueno saber que hicimos del año uno a la fecha, porque por nosotros pasan las modificaciones y es una brutalidad

de plata, porque para mí 407 millones más 116 millones, sobre los 500 y tantos millones

Presidente Galleguillos dice ¿cuál es el presupuesto de educación de este año?

Concejal Alegría dice 2900 millones

Presidente Galleguillos dice esa cifra debieran ver, esto es una adecuación

Concejala Carmona dice nosotros mínimos tener el conocimiento

Presidente Galleguillos dice insisto los equipos computacionales periféricos, así se llama la iniciativa en el presupuesto

Concejala Carmona dice ¿pero que tenemos considerado hacer con esos 38 millones?

Presidente Galleguillos dice compra de computadores a la escuela que lo soliciten, un día hagan comisión y pidan esa información, las niñas le van a explicar que pidió cada escuela, porque la información está

Concejal Alegría dice dijo en la comisión de educación fue incluso una propuesta de señora Yazna que dijo estaba dispuesta de poder venir y ver estos dos programas SEP y FAEP en sesión de comisión

Concejala Hernández dice podemos hacer comisión después de las fiestas

Concejal Alegría dice para no tener esta.., porque esto es desconocimiento, se va solucionar esto que lo propuso la misma señora Yazna y hacer una reunión de comisión

Concejala Hernández dice para aclarar esto, lo bueno es que todos estemos impregnados de lo mismo

Concejal Alegría dice en este Concejo está metido el tema social, salud educación, pero estos recursos que llegan tienen connotación en tema más social, pero ahí los profesores y directores muchas veces se quedan pegados en el tema más específico de la educación, por ejemplo caso de internet y por qué no si es que lo permite el programa, por qué no derivar esos recursos para mejorar el tema internet

Presidente Galleguillos dice pero va ser el de la escuela no el de la casa, porque el año pasado excepcionalmente mandó un instructivo diciendo que se podía comprar y entregar, pero revisar en qué lo ocupaban, pero después debían devolverlos, una persona debía entregarlo y después recuperarlo

Concejala Carmona dice en La Serena se hizo

Presidente Galleguillos dice cuando regalamos las bicicletas en Los Choros, en estricto rigor la bicicleta debían quedar en los colegios, si alguna vez llega la Contraloría o el Ministerio a revisar dónde están las bicicletas, lo mismo pasa con los modems

Concejala Carmona dice sabiendo que eso después hay que reintegrarlos, el tema es que se hizo, tenemos que hacerlo, no importa que se eche a perder o que entreguen la cuestión rota

Concejal Godoy dice cuando habla de mejorar internet de la escuela, hoy el aparato que redistribuye a las casas, a lo mejor comprar un aparato que tenga mayor potencia para poder distribuir a las casas

Presidente Galleguillos dice el internet no está destinado a las casas, porque como los niños se saben la clave se colocan al lado de la escuela

Concejal Godoy dice nosotros contratamos un sistema de cámaras de seguridad para Totoralillo Norte, nos trajeron software de 25 y con esa potencia no me llegaba la señal a la Caleta, tuvimos que comprar software de 75 y con eso me llega la imagen clarita, a lo mejor en Caleta

Hornos hay niños que viven en Los Hornos, en Yervas Buenas y que la señal no es buena

Presidente Galleguillos dice no es que te estés conectando a la señal de Totoralillo, viene la imagen con la señal que tiene acá en La Higuera, si internet es malo acá no lo vas a poder ver

Concejal Alegría apruebo

Concejala Carmona apruebo

Concejala Guzmán apruebo

Concejala Hernández apruebo

Concejal Godoy apruebo

Presidente Galleguillos se abstiene

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, Hernández y Godoy, con la abstención de Presidente Galleguillos se aprueba 3.2 Modificación Presupuestaria Área Educación N° 11/2020 por \$407.090.000. **Acuerdo N° 770**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.3 Propuesta Artículo 45°, Ley N° 19.378 Personal Salud Municipalizada de La Higuera

Presidente Galleguillos dice la propuesta está hecha idéntica al año actual
Concejal Alegría dice a propósito de lo que usted dice que son los mismos montos del año pasado, pero se está solicitando 93 millones

Presidente Galleguillos dice es el total se ocupen o no

Concejal Alegría dice ese monto no era del año pasado, el monto del año pasado fue 82 millones, ahora se incrementa en 11 millones de pesos más, en sesión 31 de diciembre sesión ordinaria 111 con votación de rechazo de tres concejales, 3 aprobaron y usted mantuvo, esto fue una segunda votación, usted dijo que esta asignación iba a ser para todos y que no se iba a hacer efectivo hasta aclarar normativa, había cuestionamiento de doble beneficio de horas extraordinarias y artículo 45

Presidente Galleguillos dice los paramédicos de posta los subimos de 150 a 180, departamento es ídem, por eso el incremento

Concejal Alegría dice ahí no está la complicación es que se tomó un acuerdo por tal monto y se aumentó por las razones que se da , pero el acuerdo fue por 82 millones

Presidente Galleguillos dice es lo que se gastó,

Concejala Carmona dice eso está considerado, eso está presupuestado

Presidente Galleguillos dice no se empezó a pagar desde enero, se empezó a pagar desde un mes avanzado el año

Concejal Alegría dice usted dice este año usted dice que se va mantener 82 millones y lo que viene para el próximo año la propuesta se va incrementar, no va a ser igual

Presidente Galleguillos dice no va ser igual, porque este año lo que se pagó avanzado el año se va pagar desde Enero

Concejal Carmona dice como hicimos para que los 82 millones alcanzara para la dotación completa, eso quiere decir que le dimos a todos en general

Presidente Galleguillos dice sí

Concejala Carmona dice el monto de los 82 millones, creo que sería más porque si son 92 millones

Presidente Galleguillos dice no se ha gastado más de 82, porque el acuerdo dice 82, recuerde que no empezamos a dar desde Enero, lo comenzamos a dar desde Marzo

Concejala Carmona dice esa información nosotros la desconocíamos

Presidente Galleguillos dice como que no si les dije

Concejala Carmona dice esto siempre se ha aprobado en Diciembre porque los funcionarios ya cuentan con esta asignación a partir de Enero

Presidente Galleguillos dice no todos porque el año pasado no pagamos durante enero, febrero y marzo

Concejala Carmona dice ¿no recibieron ellos artículo 45 en enero, febrero y marzo, los del departamento?

Presidente Galleguillos dice no recibieron y después adecuamos los montos e incorporamos a todos los funcionarios y a los paramédicos le aumentamos a 180

Concejala Carmona dice sabe que yo creo que de los ocho años que llevo nunca he aprobado el artículo 45, el artículo 45° el Concejo Municipal es la atribución que nos da este estatuto de atención primaria que es una de las mejores leyes que se pudieron crear en beneficio de nuestros funcionarios, pero si no concuerdo, me parecía injusto que la asignación era siempre focalizada al departamento y no a la dotación, el año pasado fue un tema histórico que efectivamente igual rechacé la propuesta, nosotros por Concejo debiera ser una propuesta clara con montos claros asignado a nuestros funcionarios, aunque así la ley lo diga y le dé la atribución al Alcalde de darle a la totalidad o a la parcialidad de la dotación, pero me parece que es como discriminatorio que sea discrecional por parte del Alcalde, creo que debiéramos tener este conocimiento y aprobar un acuerdo con conocimiento de causa y decir sabes que este año a toda la dotación completa se les va dar, conductores,

Presidente Galleguillos dice los conductores reciben hace rato un bono

Concejala Carmona dice ¿usted dice como una asignación de responsabilidad?

Presidente Galleguillos dice aquí está Jonathan, Jonathan cuanto era el presupuesto para este año

Jonathan Chávez dice 82 millones

Presidente Galleguillos dice ¿cuántos meses no recibieron 45?

Jonathan Chávez dice dos meses me parece

Presidente Galleguillos dice los conductores reciben su bonificación extra, los paramédicos aumentaron de 150 a 180

Jonathan Chávez dice si todos los conductores reciben

Presidente Galleguillos dice usted me dijo sobraban cinco millones, ¿qué te dije yo, que hicieras?

Jonathan Chávez dice que se aumentara a los del Cefam

Concejala Carmona dice ¿cuánto se tiene proyectado de entregar este año a la dotación?, porque dice que es en base a su categoría a nivel, sabemos que la asignación en el departamento es un poco más elevada, por ejemplo las personas de la red de salud, paramédicos 180, la gente del Cefam ¿cuánto recibirían este año?

Jonathan Chávez dice 50 mil para toda la dotación del Cefam, porque ellos también trabajan en tema de turnos Sur

Concejala Guzmán dice ese informe y esa lista porque no la tenemos acá para poder aprobar esto, para nosotros tener la claridad exacto, saber cuál es el monto que le corresponde tanto al departamento como el tema de las postas, tener algo en mano

Concejala Carmona dice este recurso de cerca de 93 millones, ¿considera desde enero a diciembre a toda la dotación?

Jonathan Chávez dice sí

Presidente Galleguillos dice lo que se implementó a mediados de año, unos en marzo, a los del departamento se disminuyó, a todos los del Cesfam desde junio, quedó en 40 y se subió a 50, se negoció a mediados de año, con este monto está presupuestado entregarlo de Enero a Diciembre

Concejala Carmona dice sabe porque planteo esto Jonathan usted dice que Enero a Febrero nadie de la dotación recibió artículo 45

Jonathan Chávez dice no lo recuerdo, hubo un año que Enero y Febrero no recibieron, no recuerdo si fue este año, pero si lo que se recibió menos de lo que se había enviado, en Mayo o Junio se consideró a toda la red de salud

Concejala Carmona dice ¿algún funcionario este año no recibió artículo 45?

Jonathan Chávez dice los que están en reemplazo de licencias médicas o honorarios, porque no se consideran parte de la dotación

Presidente Galleguillos dice por ejemplo Mario Cortés que está con licencia se contrató un reemplazo, ese paramédico no lo recibe porque Mario lo recibe

Concejala Guzmán dice ¿este año cuántas personas estuvieron con licencia?, porque al final han tirado mucha licencia

Jonathan Chávez dice es relativo, hay muchos que se han acogido a la ley y eso no establece, solo se acogen a la ley

Concejala Carmona dice Francisco decía de que todos tenían que retornar a sus funciones en un cien por ciento

Presidente Galleguillos dice pero no se ha decretado, se está pidiendo verbalmente, aquí lo hicimos así, el primer mes lo pedimos de palabra, después lo decretamos y el que se ausente debe presentar un certificado médico que lo acredite, porque muchos decían que son crónicos, en la red de salud no estamos pidiendo nada

Concejala Alegría dice volviendo al tema del 45, hubo un compromiso de parte suya que esto no se iba a hacer efectivo hasta aclarar la normativa dictada por la Contraloría sobre esta fusión de estos beneficios legales horas extraordinarias y artículo 45º, ¿cómo aparece esto en la liquidación de los funcionarios, viene separado?

Jonathan Chávez dice artículo 45 aparece como artículo 45, aparte las horas extraordinarias en personal de postas

Presidente Galleguillos dice las horas extraordinarias

Jonathan Chávez dice toda asignación va detallada por su nombre en la liquidación

Concejala Alegría dice porque durante uno o dos años se mantuvo la fusión, suplíamos

Presidente Galleguillos dice suplíamos el valor de la hora extra porque la Contraloría nos había objetado, la Contraloría no entiende que si un paramédico está 24 horas hay que pagar las 24 horas seguidas

Concejala Carmona dice igual no es normal que una persona trabaje 24 horas

Presidente Galleguillos dice debe hacer turno y deben pernoctar, entonces la Contraloría nos decía que cada vez que hubiera emergencia en la noche el paramédico se levantaba y marcaba, atendía a la persona y después marcaba nuevamente, lo que había que pagar era el tiempo que gastó en atender a la persona

Concejal Alegría dice legalmente las horas extras están amparadas por decreto alcaldicio mes a mes, hay programación de las horas extraordinarias y deben ir en las liquidaciones de sueldos

Presidente Galleguillos dice así es

Concejal Alegría dice hubo un tiempo que usted planteó que se iba a agregar al artículo 45, de ahí que tenemos valores, esa fusión logró crear una situación bastante rara, don Carlos Flores dijo que había dictamen y respaldo y eso jamás ha llegado, de ahí usted hizo compromiso de que esto no se iba a hacer efectivo hasta aclarar normativa, quisiera que pudiera entregarnos toda la información con respecto a lo que fue los 82 millones, porque aquí vamos a aprobar un monto genérico, pero no tenemos la información de cómo se hizo esto, entonces necesitamos tener esa información y saber si había dictamen con respecto a la fusión de esos dos derechos legales

Presidente Galleguillos dice lo primero lo entiendo, con respecto a la segunda pregunta las horas extras se están pagando como horas extras y el artículo 45 como tal, porque no está fusionando, porque la misma Contraloría nos dijo que no lo podíamos pagar así

Concejal Alegría dice siempre se los dije, porque no me cabía que dos derechos legales podían fusionarse

Presidente Galleguillos dice pero hoy se están pagando aparte, por eso el 45 de los paramédicos de posta es fijo de 180, recuerdan cuando salió la noticia que la municipalidad de La Serena le pagó 100 mil pesos a los funcionarios de salud, los mismos funcionarios dijeron nos están pagando 50 mil pesos mensuales, en el caso de paramédicos de posta que reciben los 150 por la labor que cumplen porque hacen patria prácticamente en las localidades más extremas

Concejala Carmona dice no todos, hay gente que no han hecho patria

Presidente Galleguillos dice por covid, esos son casos puntuales, el espíritu de pagar el 45° es compensación por la labor que hacen en las localidades extremas porque deben quedarse 7 días ahí, a ellos se les aumentó a 180 mil, 30 mil pesos más, son 210 mil pesos más, el mismo presidente de los trabajadores dijo hay que darse cuenta que lo que estamos recibiendo es mucho más que los funcionarios de La Serena

Concejala Carmona dice que vuelva entonces a cumplir sus funciones

Presidente Galleguillos dice si sumamos todo estamos hablando de un bono extra anual de harta plata

Concejal Alegría dice ahora las comparaciones son odiosas, pero que cantidad de personas en La Serena, a mí lo que me ataja Alcalde, yo tengo la mayor disposición de apoyar a los funcionarios de la salud, de poder entregarles esto, pero lo que me ataja que se crea una discriminación a modo de injusticia en la repartija, a mí me gustaría de que nos entregara la información de lo que fue este año, si ya se está haciendo separadamente lo que es horas extraordinarias que bien, si se cuadró los 82

millones y se entregó a todos excelente, yo estoy entre abstenerme y el rechazo con respecto a esto

Presidente Galleguillos dice no tengo problemas en entregarle la información, los paramédicos de posta empezaron a recibir 180 desde el mes de junio, la propuesta es que sigan recibiendo los 180, a los funcionarios de Cefam le estamos entregando 50 mil pesos, esta propuesta establece que se empiece a entregar desde Enero, usted me dirá que es harta la diferencia entre los funcionarios del departamento y del Cefam, pero los funcionarios de Cefam tienen otras asignaciones, lo único que buscamos es equiparar la cancha, en el caso de adquisiciones con lo que recibe el de la municipalidad y de educación, el jefe con lo que recibe el jefe de educación, es tratar de equiparar la cancha, lo asimilamos a lo que gana el administrador municipal por ley, en el caso de encargados contables es lo mismo y por eso algunas asignaciones son más altas que otras, pero al final la idea es tratar de equiparar la cancha, los de posta no reciben desempeño difícil y es harta plata, entonces es eso, los del Cefam 50 mil pesos todo el año, en el caso del departamento está distribuido de la siguiente manera, jefe 800 mil, finanzas 500 mil, recursos humanos 300 mil, adquisiciones 300 mil, secretaria 200 mil, 50 Cefam, 180 los de posta, esa es la distribución que está planteada en propuesta año 2021 de enero a diciembre

Concejala Carmona dice a mí me queda clarito lo que usted está explicando, lo que puedo tener como mi discrepancia, ahora es un hecho histórico hemos dado un avance que se le dé a toda la dotación, no se había hecho nunca, históricamente de todas las administraciones, la ley es clara que dice que esto debe ser entregado en base a nivel, categoría, a disposición presupuestaria que tengamos, a lo que apelo la dotación está clarita, entonces si vamos a hacer discrepancia por tema de igualdad, porque nuestros funcionarios del departamento tienen mayor responsabilidad, más trabajo técnicamente, pero lamentablemente la ley es clara acá, a lo mejor acá no podemos entregar asignación del monto que estamos asignando, la ley es clara porque dice que es en base a su nivel y su categoría, no sé si usted puede responder

Presidente Galleguillos dice artículo 45 es discrecional concejala

Concejala Carmona dice no, la ley indica que la asignación se puede otorgar a una parte o a la totalidad y fijarse de acuerdo a la categoría y nivel, debe adecuarse a la disponibilidad presupuestaria y dice que son transitorias (lee)

Presidente Galleguillos dice dónde dice ahí que no le puedo dar 800 al jefe
Concejala Carmona dice tampoco dice que se lo puede dar, no use la ley a conveniencia suya, a lo que me refiero es que nosotros tenemos que hacerlo de acuerdo a la ley, el año pasado tuvimos y traje jurisprudencia de que a él no le correspondía votar si directamente tiene vínculo con familiar e indirectamente si lo va a beneficiar, tampoco me di el trabajo el trabajo de ir a la Contraloría, sabe por qué no lo hice, porque históricamente la asignación se iba a entregar a la totalidad de los funcionarios, creo que si este año porque estoy con toda la disposición igual como lo plantea el colega, usted sabe que yo ya me voy, pero si con la disposición de hacerlo de esa forma

Presidente Galleguillos dice me habla y habla y no me dice nada concreto

Concejala Carmona dice encuentro injusto que los paramédicos de posta que muchos este año han estado con licencia médica estando en su casa, se ganaron el artículo 45 sin hacer nada, aquí la primera línea, ellos aumentan sus remuneraciones haciendo turnos SUR, eso quiere decir porque hacen doble trabajo

Presidente Galleguillos dice alguna vez lo planteé, me dijeron ahí está discriminando, aunque no nos guste, está justificado, no puedo poner en tela de juicio la palabra del profesional, porque si le pasa algo, si se enferma, ni Dios quiera le pase lo peor, me entiende, pero ¿cuál es la postura concejala?, que no se lo paguemos si no viene

Concejala Carmona dice dependiendo de la información que entregara Jonathan de cómo fue pagado el año pasado

Jonathan Chávez dice en su momento lo conversé con recursos humanos para buscar dictamen para no pagar a personas con licencia, tengo caso de una TENS de La Higuera lleva con licencia más de dos años, no encontramos algo como para dejar de pagarle a ese funcionario

Concejala Guzmán dice no hay nada porque no lo dejamos establecido

Presidente Galleguillos dice un funcionario por un día de retraso por no pagarle no vino a trabajar, trabaja hasta fin de año, esto está hoy planteado para todos, ahora usted me dice disponibilidad presupuestaria, está presupuestado

Concejala Carmona dice lo dice la justificación de la solicitud, ¿eso alcanza desde Enero a Diciembre?

Concejala Guzmán dice hubiera sido igual con un respaldo porque no voy a cuestionar, pero siempre con un respaldo

Concejala Carmona dice nos queda el Concejo del 29 igual lo podemos aprobar ahí

Presidente Galleguillos dice les estoy entregando la información

Concejala Guzmán dice respaldo, escrito

Presidente Galleguillos dice va a quedar en acta, grabado, hay cosas que son entendible, comprensible, ustedes me piden información y se las estoy entregando, ahora el año antepasado, por ejemplo el caso de Jonathan pedí asignación que el año pasado se vio disminuida por seis meses y se aguantó los seis meses y todos en el departamento, eso es de momento, es lo que hay, porque es el acuerdo, hoy estamos transparentando la información y colocando arriba de la mesa, estamos siendo súper claros

Concejala Guzmán dice como municipio hemos sido muy generosos con el tema de salud, entiendo a la colega porque ella sabe mucho de atención primaria y cada paso que ella ha dado hay sido muy certero, nosotros como municipio hemos sido súper generosos en entregarles un bono a los funcionarios, voy a hablar generalizado, pero la gente sigue mal acostumbrada en tema de salud, me molesta el poco profesionalismo que se maneja, los compromisos que deben tener con la comunidad, en Chungungo fui el sábado y no había paramédico, la realidad siempre lo comparo con tema de Paihuano porque ellos tiene el mismo costo fijo que nosotros, el monto de ellos es parejo para todos de 40 lucas y para el jefe con suerte 150, por eso pedimos siempre el tema de desglose y de cómo se está distribuyendo, porque la propuesta dice acá 93 millones de pesos y no los 82

Presidente Galleguillos dice la explicación está dada porque está aumentado

Concejala Guzmán dice no se debería quejar nadie de este bono
Presidente Galleguillos dice en las postas los niños trabajan siete por siete, esperaban los siete días libres y tiraban la licencia, eso también se trató de controlar, se habló con ellos que la tiraran en sus días de descanso, es lo que corresponde, pedían vacaciones o permisos una vez que terminaba sus días de descanso

Concejala Guzmán dice en el mes trabajan catorce días
Presidente Galleguillos dice sé que el sistema salud tiene sus problemas, pero también debemos reconocer que últimamente no tenemos grandes reclamos de salud, somos capaces de cubrir las prestaciones médicas, la gente es atendida como debe ser con sus medicamentos, como debe ser tampoco es un favor que le hacen a la gente, cada posta tiene sus profesionales en, cuando falta paramédico en alguna posta la única manera de poder suplirlo es contratando otro, porque al que está con licencia o permiso hay que pagarlo igual, tenemos casos como el de paramédico del Trapiche, Punta Colorada que tuvo problemas oncológicos, Chungungo German por su salud, la única manera de suplir es contratando tres paramédicos mas

Concejala Guzmán dice ¿se puede llegar a acuerdo con estos funcionarios?

Jonathan Chávez dice está postulando a retiro voluntario, hay varios
Presidente Galleguillos dice recuerdan cuando tuvimos reunión con paramédicos, todos dijeron si bien hay que apoyarlos

Concejala Carmona dice le dije a German que si él no estaba de acuerdo con lo que ganaba que se fuera a La Serena, la ley es clara con respecto a sueldo base, a especificaciones técnicas de las asignaciones, pero a lo que me refiero es que si efectivamente siempre es como un tema de analizar la situación, para mí no hay problema de entregar artículo 45 siempre y cuando el funcionario se la merezca realmente, yo creo que no es justo de que el que tiene mejor conocimiento de quienes se enferman o no, a lo mejor esa gente no la recibiera, acá el que trabaja claro que se merece este tema y uno apela a eso, al criterio que ellos tengan esa vocación de servicio, usted podría otorgarlas esta asignación o no, porque nadie puede obligarlo a hacerlo

Presidente Galleguillos dice ese mal servicio tiene que justificarlo, debe haber un respaldo, porque el funcionario va a partir a la Contraloría, y va a decir me están discriminando, porque si no hay reclamos, si no hay inasistencia, si no hay atrasos

Concejala Hernández dice nosotros queremos emparejar la cancha y que este beneficio sea para todos los funcionarios, no podemos hacer esa discriminación, todos hemos pasado por un año muy difícil todos, la primera línea se ha cuadrado con la comunidad, acá hablamos cuando usted misma dijo que era beneficioso hacerlas como un bono covid

Presidente Galleguillos dice es la única manera, no hay otra

Concejala Guzmán dice fueron algunos nomás que estuvieron en la primera línea

Concejala Hernández dice es que muchos se contagiaron

Concejala Guzmán dice otros se aprovecharon del sistema, del covid

Presidente Galleguillos dice para las personas que no vengán deben hacerlo a través de certificado médico, estamos en pandemia, imagínese

que el funcionario venga y se contagie, eso es nada más que eso, pero insisto el trabajo, estuvo duro este año, los que se fueron para la casa, que no deberían ser, pero sus horas extras y cometidos los dejaron de percibir, porque la hora extra es monto importante, considerable y no lo están recibiendo

Concejala Carmona dice el funcionario debe entender que no es tema por desconocimiento de ellos, ellos no pueden pensar en percibir horas extras si no están trabajando, si vuelven lo recibirán, siempre y cuando se ejecuten

Presidente Galleguillos dice el caso del paramédico como debe estar las 24 horas atentos, deben quedarse las 7 días en la posta, porque ninguno vive ahí de manera permanente

Concejala Carmona dice en una reunión que sostuvimos con los conductores en el Cesfam, ellos ven el tema de horas extraordinarias como un sueldo más y no es así, ellos van a poder hacer uso de ese derecho siempre y cuando la hora esté ejecutada, pero si no se hace no va a recibir nada

Presidente Galleguillos dice por eso se dejaron de pagar

Concejala Carmona dice está bien

En votación

Concejal Alegría dice escuchando atentamente lo que usted ha ido entregando, puedo agradecer lo que dice que se separaron las asignaciones, además de eso no se entrega como respaldo lo que ha sido el pago de esas asignaciones durante el año, voy a rechazar para poder tener la información, hay una sesión más de aquí a fin de mes, sería interesante que usted pudiera recoger y entregar la información por escrito, está mi voluntad, si le puedo decir que no comparto asignaciones excesivamente altas como es el caso del director, creo que la realidad de la comuna no se condice con eso, debería haber un ajuste porque 800 mil pesos para una sola asignación para una persona me parece vergonzoso y escandaloso, es mi opinión, para que pueda ser sometida a votación, en próxima sesión, rechazo

Concejala Carmona se abstiene

Concejala Guzmán rechaza

Concejala Hernández aprueba

Concejal Godoy se abstiene

Presidente Galleguillos se abstiene

Con el votos a favor de la concejala Hernández, con el rechazo de los concejales Alegría y Guzmán, y con las abstenciones de los concejales Carmona y Godoy, más la abstención de Presidente Galleguillos no se aprueba 3.3 Propuesta Artículo 45°, Ley N° 19.378 Personal Salud Municipalizada de La Higuera.

Se da término a punto 3 de la tabla

En tratamiento punto N° 4 de la tabla Entrega Informaciones Alcalde

Presidente Galleguillos dice tenemos un caso nuevo de Covid en Caleta Hornos, la persona nos e contagio en la comuna es trabajador de empresa minera , está encerrado en su casa desde el día que se detectó el contagio, está siendo visitado por el médico para ver su estado de salud; mañana tenemos actividad en Punta de Choros al medio día; hoy se están entregando los regalos de navidad aquí en La Higuera, fin de semana se entregaron en las localidades, aquellas personas que no lograron anotarse y ayer se presentaron y se acreditó su ficha acá en la comuna se le entregó sin problema , avisan para ver quiénes son y hacerle entrega de su regalo; no tenemos contrataciones este mes; contarles que el Core aprobó el suplemento del alcantarillado de La Higuera lo que va a permitir ampliar red de colectores de agua potable y alcantarillado lo que va a permitir conectar a 500 personas más; la bomba ya está instalada en el pozo nuevo, ha estado bombeando, seguimos trabajando con camiones aljibes, pero el sistema de agua está funcionando bastante bien y normal, la recuperación del pozo ni siquiera baja un metro, el sistema eléctrico funcionando todo impecable, vamos a terminar con los camiones de manera paulatina, pero no los queremos cortar de una, nos vamos a ir paulatinamente estos días, está con normalidad; vamos a sesionar próximo martes 29 porque hoy estamos presentando la última modificación presupuestaria; respecto al tema de los loros, me contacté con director del SAG, me dicen que tienen mecanismos para, ahora entre ellos está la solicitud de cortar el árbol que está en Carabineros, pero sabemos que si cortamos el árbol se va a ir a posar a otro lugar igual, pero hay un tema legal que nos impide atacar a los loros, le pedí al SAG que mande un equipo a terreno para que vea insitu y ver cuál sería la metodología para poder erradicar a los loros, porque la mayoría de los cortes han sido por los loros, se han electrocutado; el tránsito que está cortado producto de la pavimentación del cuello entre la calle Pedro Pablo con José Manuel Orrego, ese corte no debiera estar para fin de semana largo porque se colocó hormigón que permite que en tres días está apto para ser transitado; por otro lado cuando se echó a andar la bomba la matriz de impulsión ha sufrido tres roturas, por eso que este suplemento del proyecto contempla el cambio de la tubería de impulsión para que no se produzca eso, ese proyecto normalmente no lo financia generalmente FNDR lo financia DOH, por eso la incorporamos a este proyecto y nos va a permitir cambiarla ahora ya, eso es una excelente noticia porque estamos incorporando temas de agua potable a un proyecto que normalmente no lo es

Se da término a punto4 de la tabla

En tratamiento punto N° 5 Varios

Concejal Alegría dice tenía punto del pozo, usted ha entregado toda la información, no deja de sorprenderme la recuperación del pozo, me alegra que a pesar del bombeo constante la recuperación, pero eso significa que no hay problemas de agua

Presidente Galleguillos dice ha estado bastante mejor el sistema estos días desde que comenzó a operar la bomba

Concejala Hernández dice lleva como tres días que no se ha cortado el agua

Presidente Galleguillos dice hoy los problemas de agua son los cortes, la falla de bomba

Concejal Alegría dice es un buen indicador de que el sistema está funcionando, normalmente habían cortes porque el material de la conducción es en material de PVC hidráulico

Presidente Galleguillos dice eso significa que la inversión que se va a hacer era absolutamente necesario

Concejala Carmona dice ese día cuando miraba, creo que todo lo que se pueda colaborar y contribuir en el tema para poder solucionar tema de la bomba, pero el Lalo ese día estaba allá haciendo la instalación eléctrica, ¿en calidad de qué? le pregunto a modo de consulta, porque eso es responsabilidad de la empresa?

Presidente Galleguillos dice lo que se está haciendo, lo que debe hacer empresa de alcantarillado es colocar la bomba en cada pozo y alimentar la sentina, lo que estamos haciendo ahora es sacar bomba de pozo APR y colocándola en el pozo nuevo esa fue una acción de emergencia, eso lo tendría que haber hecho el APR, todos le cooperamos al APR

Concejala Guzmán dice ¿Alcalde que no hay un proyecto de 120 millones para poder activar el pozo noria?

Presidente Galleguillos dice eso lo está ejecutando la DOH, pero ese proyecto se enfocó principalmente en temas eléctricos porque era la falencia que tenía, consensado con ellos, la empresa es Cosam, esa empresa la licitó DOH y está ejecutando esas obras

Concejal Alegría dice ¿pero si es municipal que hacía ahí?

Presidente Galleguillos dice ayudando a instalar la bomba en el pozo nuevo del APR, apoyando al APR, porque lo que hicimos hoy colocar la bomba al pozo nuevo eso no es el proyecto, el proyecto es conectar ambos pozos y que tiren agua a la sentina, hoy lo que hicimos es producto de la emergencia tratar de salvar la situación

Concejala Carmona dice cuando fuimos a Santiago con la directiva anterior a pedir apoyo por tema de eclipse los 120 millones, con ese proyecto que se hizo en esa oportunidad

Presidente Galleguillos dice DOH limpió el dren y se hizo algo en el sistema eléctrico, como 1000 metros de impulsión, el APR dice que no se hizo lo que se debía hacer, eso lo ejecutó la DOH

Concejala Carmona dice si lo ejecutó la DOH porque no tendría que haber una recepción

Concejal Alegría dice la recepción debe ser del APR y ellos se niegan a informar porque dicen que no tienen información de lo que se hizo, ese día acompañé a la DOH y don Tomas Cortés daba toda la información, pero ahí está el tira y afloja entre el APR y la empresa...

Presidente Galleguillos dice ese proyecto se diseñó, pero cuando vino la empresa a ejecutar y se dio cuenta de que habían cosas necesarias que hacer no había más plata, lo haces dejando de hacer algo e incorporando las partidas nuevas

Concejala Carmona dice ¿quién decide eso?

Presidente Galleguillos dice la directiva del APR y DOH

Concejala Carmona dice igual conversando con los colegas les decía que ahí falta comunicación entrega la directiva saliente y entrante, la señora

Inés con todo el respeto que se merece, ella conoce bien el sistema de APR, no va dejar que vengan a joder al APR , hablando sinceramente Presidente Galleguillos dice los operadores del APR estaban todo el día ahí, el Dalton que ha pasado varias directivas, él está clarito en lo que se hizo Concejala Carmona dice la directiva saliente está más que clara, eso es lo que falta

Presidente Galleguillos dice eso pasó, se hicieron temas eléctricos

Concejal Alegría dice entonces se mantiene camión aljibe; el otro punto camino a acceso a Punta Colorada está en pésimo estado

Presidente Galleguillos dice lo hemos pedido

Concejal Alegría dice hay normativa que obliga a Vialidad de hacer mejoramiento de ese camino

Presidente Galleguillos dice ese camino el año pasado se cortó, cuando lo arreglaron lo parcharon en unas partes, se lo he pedido 20 veces al Director de Vialidad

Concejal Alegría dice el otro tema, me hice el compromiso de plantearlo acá, del apoderado que se presentó acá, era tema internet para el tema de los alumnos, yo recordaba que había planteado esto en sesión anterior en puntos varios, tema internet en la comuna, después le pregunté a usted alcalde si se había postulado a proyectos de internet , eso salió en Diario el Día y usted me dijo que no tenía mayor información, uno ve como una discriminación de los alumnos

Presidente Galleguillos dice ese proyecto si fuera así es para los establecimientos educacionales no para la casa de los niños

Concejala Hernández dice por lo que tengo entendido ese proyecto se postuló en la Pedro Pablo Muñoz

Presidente Galleguillos dice el problema a hoy y lo que quieren los apoderados es internet en la casa, es repopular colocar internet en la casa, es una medida muy popular, pero muy responsablemente, si la señal es mala el modem va ser lo mismo, porque el problema es otro, tampoco podemos pretender colocar telefonía satelital en cada casa de los niños con un recurso municipal, lamentablemente no se puede, un día una mamá me dijo usted no se imagina lo que he gastado en mi hijo, es nuestro deber como padres , el mismo Ministerio dijo váyase a estudiar a la casa, todos estudiamos sin internet y lo más bien que estudiamos

Concejala Carmona dice pero la realidad es distinta hoy en día

Concejal Alegría dice las personas plantean muchas cosas con mucha pasión, no es un gasto cuando se habla de educación, es una inversión,

Presidente Galleguillos dice sí, el problema es la forma, es como proveemos un servicio en la casa, cómo lo controlas

Concejal Alegría dice la idea en el fondo es recoger la preocupación de los padres y de buscar la solución, estamos muy al debe en ese sentido , creo que hay que hacerlo

Presidente Galleguillos dice pero no lo podemos hacer con recursos de educación, eso deben tenerlo claro, educación en la escuela ni un problema, educación en la casa no se puede

Concejal Alegría dice la escuela tiene instalaciones amplias, donde los niños puedan ir y concentrarse, tenemos techado

Concejal Godoy dice cuando hablo de citar a quien represente a las compañías de telefonía, por ejemplo a mí no me da para ponerle internet al computador

Presidente Galleguillos dice mañana debiéramos tener al Seremi de Transporte en Punta de Choros

Concejala Godoy dice cuando hablé este tema la persona de Movistar me dijo "tenemos una antena que funciona de rebote, nuestro sistema en la comuna de La Higuera es deficiente, esa antena si debe funcionar en 25 hoy funciona en uno, porque la capacidad de habitantes que hay no es para darle más potencia", esa fue la respuesta

Concejala Alegría dice La Higuera tiene derecho a una sola señal de televisión abierta por un tema económico, tú vas a La Serena tiene 8 canales de televisión abierta aquí una sola señal

Concejala Godoy dice hoy estamos en una excepción en otro tipo de circunstancia que nos obliga a con los niños a tener información más expedita, en ese sentido Entel y Movistar me dieron la misma respuesta, que la tienen en uno , aunque las antenas de allá son de 25 por tema de rentabilidad

Presidente Galleguillos dice lo ideal es tener señal que permita a la población tenerla conectada

Concejala Carmona dice , se dijo todo el tema de alumbrado público, preocupación Alcalde, uno a veces lo mira como indirectamente, el fin de semana estuve acá, le mandé wasap qué pasa con la iluminación toda la red pública sin luz, todo apagado, para mí es penoso, si bien no vivo aquí, igual se presta para foco de delincuencia, peligroso para la gente que pueda andar circulando, yo le mandé mensajes

Presidente Galleguillos dice se va a arreglar en la medida que esté la denuncia , por ejemplo el fin de semana no hay como arreglarlo, Lalo está de vacaciones, porque cuando está lo arregla cuando puede, o lo hace la empresa mantención de alumbrado público, ya están avisados

Concejala Guzmán dice ¿quién es el encargado de hacer la reparación?

Presidente Galleguillos dice la empresa

Concejala Godoy dice yo me comunico generalmente con German Castillo

Presidente Galleguillos dice el recibe las denuncias y las traspassa a la empresa, la empresa trabaja de lunes a viernes en la comuna,

Concejala Hernández dice cuando se cortó la luz por los loros llamé al Lalo y él me dijo que estaba de vacaciones me dijo voy a llamar a los niños y lo hizo

Concejala Carmona dice con respecto a la información del alcantarillado y sigo esperando la copia del libro porque usted dice que no hay informes de nuestro inspector, ¿cuándo va a hacer entrega de la copia de ese libro?, porque usted dice que informes no hay

Presidente Galleguillos dice esta semana se la entrego concejala

Concejala Guzmán dice preguntar por sede adulto mayor de Chungungo, estuve el sábado allá, ¿no está terminado?

Presidente Galleguillos dice Rosita tenemos dos cosas con la sede de Chungungo, una es que los recursos que sobraron , porque recuerde que la empresa que adjudicó por 8 millones de pesos menos, pedimos a la Subdere poder readjudicar, se acordaron ciertas obras adicionales para poder ocupar los recursos, eso no podíamos ejecutarlos mientras Subdere no diera la autorización, lo otro es que cuando se fue a construir el sistema de alcantarillado particular, apareció el llamado la cuco roca, el pozo donde iba a drenar el sistema de alcantarillado no iba a tener drenaje, al modificarlo hay que pedir autorización a la Seremi de Salud, se modificó

sistema de alcantarillado, hoy está en Seremi de Salud a la espera de ser aprobado, eso es lo que ha retrasado la obra

Concejala Carmona dice ¿qué fecha de ejecución tenía el proyecto?

Concejala Guzmán dice 1 de Septiembre si no me equivoco

Presidente Galleguillos dice Diciembre , se pidió aumento de plazo

Concejala Guzmán dice lo otro es si se bajaron los tableros de Chungungo, debo rescatar que las motos han ido a hacer algunas visitas a la población, eso es bueno

Presidente Galleguillos dice las motos de Carabineros , lo que pasa es que están sin vehículos, tiene los vehículos malos, tiene solamente las motos, bajan a la carretera caminando, por lo menos están saliendo, eso le puedo decir

Concejala Guzmán dice ¿tablero todavía no se sube?

Presidente Galleguillos dice aún no se hace

Concejal Godoy dice pregunta la gente en Caleta si hay contenedores de basura, les dije que los camiones se iban a mandar por las casas a retirar la basura, pero pregunta la gente de abajo de la carretera donde los Villalobos, porque no tienen donde depositar basura

Presidente Galleguillos dice voy a mandar un contendor, ya

Siendo las 14:11 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos

VARDO FLORES TABILO
SECRETARIO MUNICIPAL